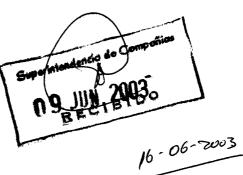
34.407

Direction by Minnist Pro Montalin



Señor Abogado Jorge Intriago Andrade INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MANABI Ciudad.-

Portoviejo, Junio 04 del 2003

Señor Intendente:

Por la presente comunico a Usted que el Señor César Javier Santos Macías propietario de 5.359 Acciones Ordinarias y Nominativas de \$4.00 cada una de la Constructora Julio Santos y Asociados S.A. a cedido a favor del Señor Ing. Julio César Santos Centeno 5.359 Acciones que representan el 15.01% del capital social de la Compañía, las mismas que quedan registradas en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

ing. Aron Me**ha Mol**ina GERENTE **GENE**RAL

c.c. Archivo

RL. 04917. 09-06.2003 M/10.06.2003 (3/103)